

OBJ.: Remite Síntesis de Inteligencia
Quincenal.

REF.: No hay.

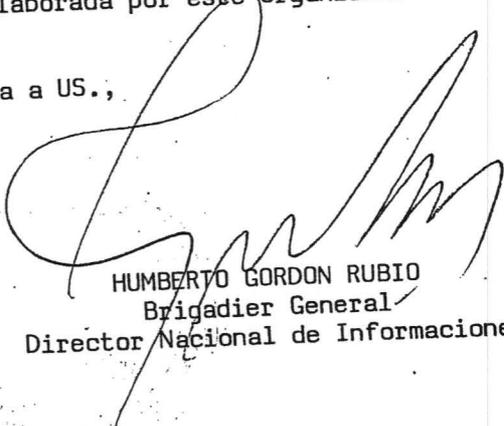
SANTIAGO, 21 DIC 1981

DEL : DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIONES

A : SR. MINISTRO DE EDUCACION

Adjunto se remite para conocimiento de US., Ejemplar
N° 16 / de la "Síntesis de Inteligencia Quincenal N° 24", des-
de el 12 al 27.NOV.981, elaborada por este Organismo.

Saluda a US.,


HUMBERTO GORDON RUBIO
Brigadier General
Director Nacional de Informaciones

DISTRIBUCION:

- 1.- Miemb.H.J.M.G.
- 2.- Tte. Gral. Don C. Benavides E.
- 3.- Cdte. en Jefe Armada
- 4.- Cdte. en Jefe FACH
- 5.- Dir. Gral. Carab.
- 6.- Min. del Int.
- 7.- Min. de RR.EE.
- 8.- Min. Def. Nac.
- 9.- Min. de Econ., Fom. y Reconst.
- 10.- Min de Hacienda
- 11.- Min. de Educ.
- 12.- Min. de Justicia
- 13.- Min. de OO. PP.
- 14.- Min.de Agricult.
- 15.- Min. de Bienes Nac.
- 16.- Min. de Salud
- 17.- Min. de Minería
- 18.- Min. de Viv. y Urb.
- 19.- Min. de Transp. y Telec.
- 20.- Min. Secret. Gral. Gobno.
- 21.- Min. Jefe Estado Mayor Pres.
- 22.- Min. Jefe Comité Asesor
- 23.- Sr. V.C.J.E.
- 24.- Sr. J.E.M.G.E.
- 25.- Sr. C.G.G.E.S.
- 26.- Archivo C.N.I.

3.- Area Educación.-

Información:

a.- Despido de personal en la Universidad de Chile.-

1) Análisis:

Medidas de racionalización, recientemente asumidas en la Universidad de Chile, haⁿ llevado al Rector de esa Casa de Estudio, General (E) ALEJANDRO MEDINA LOIS, a comunicar la cesación de servicios de un número aún no precisado de académicos, profesores y personal administrativo.

Aun cuando se señala que la situación obedece a necesidades de ajuste interno, descentralización y mayor eficiencia, fuentes allegadas a los niveles superiores de esa Universidad y, por tanto, confiables, han revelado que todo se genera en razones de índole presupuesta.

2) Conclusión:

La reducción de los fondos que mueven a esa Universidad forma parte de la nueva política de legislación universitaria y la reducción de personal constituye una vía de solución al problema, otra, indudablemente aún más conflictiva, sería el aumento de los costos de matrícula, lo cual afectaría directamente, a todo su estudiantado.

b.- Elementos opositores al Gobierno dirigen y orientan el proceso educacional en todos los niveles.-

1) Análisis:

En el proceso de traspaso de las escuelas a las Municipalidades se han detectado algunos

problemas en la contratación del personal que asumirá los roles directivos del organismo municipal educacional y el docente de los colegios que estarán bajo su tutela.

Antecedentes comprobados indican que, en algunas regiones del país, se ha producido la integración a la tarea educativa de elementos seriamente cuestionables en el aspecto político.

Aun cuando la investigación continúa, se conocen ya antecedentes de regiones en las cuales se ha producido el problema mencionado.

En la mayor parte de ellas, la contratación se ha producido en el transcurso del año 1981 y sin la previa verificación de antecedentes que exigen las disposiciones vigentes.

Similares situaciones se están registrando en el Ministerio de Educación, Secretaría Regional Metropolitana de Educación y Centro de Perfeccionamiento.

Este último organismo se encuentra en plena reestructuración, la que debe estar terminada al 31.DIC.981. Como resultado de este proceso se ha despedido a profesionales y administrativos, pro-Gobierno y se ha nombrado en puestos directivos a docentes de reconocida línea opositora al Supremo Gobierno, como es el caso de la Subdirectora, recién nombrada, quien fue becada a Francia en el tiempo de la U.P.

2) Conclusión:

La situación mencionada, junto con alterar los propósitos del actual Gobierno en materia educacional, lesiona integralmente las posibilidades de brindar, a los educandos, una formación acorde con la línea nacionalista, independiente y unitaria que nuestras juventudes y la Patria, necesitan.